

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**GRÍÑÓN****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 14 de mayo de 2010, se anuncia la adjudicación provisional del siguiente contrato:

Objeto: obras de supresión de barreras arquitectónicas y adecuación de las redes de riego y alumbrado público en la calle Cuesta de la Frontera, en Griñón, financiadas por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Tipo de contrato: contrato de obras.

Tramitación y procedimiento de adjudicación: urgente, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

Órgano y fecha de adjudicación provisional: acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 14 de mayo de 2010.

Adjudicataria: “Api Movilidad, Sociedad Anónima”.

Importe de adjudicación: 557.091,44 euros de base imponible y 89.134,63 euros de IVA.

Duración del contrato: cuatro meses.

Documentación a presentar:

- Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, que incluirá, además, la certificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Resguardo de la garantía definitiva por importe del 5 por 100 del importe de adjudicación, sin incluir el IVA.
- Documentación acreditativa de que la adjudicataria dispone de los medios materiales y personales que específicamente deba adscribir a la ejecución del contrato, cuando se exija expresamente con arreglo a lo dispuesto en el ejercicio 53.2 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Plazo de presentación: durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique el presente anuncio.

En Griñón, a 18 de mayo de 2010.—El alcalde, José Ramón Navarro Blanco.

(02/5.361/10)